

## CONDICIONES DE PUBLICACIÓN

- § [Temática y alcance](#)
- § [Instrucciones para autoras/es](#)
- § [Política de secciones](#)
- § [Política de evaluación de trabajos propuestos](#)
- § [Idiomas y extensión](#)
- § [Control antiplagio](#)
- § [Política de acceso abierto](#)
- § [Otras informaciones de interés](#)
- § [Servicios de traducción, corrección y maquetación](#)



### Temática y alcance

---

La **Revista Prisma Social** es una publicación digital de **ciencias sociales** organizada en torno a un contenido temático por número. Se trata de una publicación de carácter **semestral**, siendo editados dos números, en junio y diciembre.

El objetivo de la **Revista Prisma Social** es ofrecer una nueva perspectiva de análisis de la realidad que proporcione respuestas a los interrogantes que la sociedad se plantea. Se trata de un espacio de reflexión y difusión de investigaciones que profundizan en el origen y las causas de los fenómenos sociales.

Se aceptarán **únicamente artículos originales e inéditos (se realizará un control antiplagio)**, que serán estudiados por el Consejo Editorial para su posible publicación. Asimismo, **es imprescindible que los trabajos propuestos no estén postulados para su publicación en otras revistas u órganos editoriales.**

Se aceptarán los siguientes tipos de trabajos:

- **Artículos:** deberán ser originales e inéditos sobre la temática de la publicación, así, serán estudiados por el Consejo Editorial para su posible publicación.
- **Notas de investigación:** serán breves informaciones empíricas o metodológicas que añadan algún conocimiento o información concreta a los existentes sobre la materia en trabajos ya publicados.
- **Notas bibliográficas:** serán breves informaciones o ensayos sobre el estado de la cuestión en algún campo de investigación o comentarios sobre varios textos o aportaciones de interés que aborden un mismo tema.
- **Reseñas o críticas de libros:** serán textos breves que comenten e informen críticamente sobre un libro o monografía recientemente publicada en el ámbito de las ciencias sociales.

Los artículos de investigación o los monográficos que incluyan la publicación de resultados de investigación que hayan sido financiados deberán **indicar la fuente de financiación**.

Se podrán presentar hasta **un máximo de dos trabajos por autor/a** en cada número, debiendo constar en uno de ellos como autor/a principal y en el otro como coautor/a o autor/a secundario.

El/la autor/a o los/las autores/as deberá/n firmar el **documento de aceptación** que aparece en la página web de la Revista, en Normas de Publicación. Dicho documento es necesario para la publicación de los artículos.

Los trabajos deberán redactarse utilizando un **lenguaje fácilmente comprensible** por cualquier persona. En cuanto al uso de palabras técnicas, deberán **definirse todos los conceptos técnicos** en notas al pie de página. En caso de un gran número de palabras técnicas, se añadirá un anexo con la definición de cada una de ellas.

Con el fin de evitar un **lenguaje sexista**, se procurará utilizar **genéricos** en la redacción de los trabajos (contenido del artículo, cuestionarios, etc.).

## Instrucciones para autoras/es

---

Los documentos se enviarán a través de correo electrónico a la dirección [prismasocial@isdfundacion.org](mailto:prismasocial@isdfundacion.org).

Antes del envío del artículo **se enviará un resumen previo de la propuesta** que refleje el contenido del artículo en general, en el cual se indicará la sección elegida. Dicho resumen servirá para valorar si el artículo es de interés para la Revista en relación con el número en el que se solicita su publicación, para otro número posterior o para determinar la no aceptación.

### **Pasos a seguir para la propuesta de un documento**

#### **1. Envío del resumen de la propuesta.**

Se comenzará con el envío de un resumen previo de la propuesta utilizando la plantilla facilitada a continuación.

[Descargar Plantilla Resumen >>](#)

#### **2. Envío del artículo.**

Se notificará la aceptación o no del artículo en base al resumen. En caso de ser aceptado el resumen, se enviará el artículo completo.

Se enviará el artículo por **duplicado**: una versión incluyendo la autoría y otra versión anonimizada. En el caso de que el artículo contenga imágenes, tablas o gráficos, deberán estar incluidas en el cuerpo del artículo y enviarse, también, en formato jpg. en carpeta aparte.

El formato de los documentos debe adaptarse a las normas de la revista. Los **artículos deberán estar estructurados** siguiendo las normas de publicación facilitadas a continuación.

[Descargar Normas de publicación - Artículos >>](#)

[Descargar Normas de publicación - Notas de investigación >>](#)

[Descargar Normas de publicación - Notas bibliográficas >>](#)

[Descargar Normas de publicación - Reseñas >>](#)

**La maquetación de los trabajos finalmente aceptados para su publicación será llevada a cabo por la Revista Prisma Social**

**Coste de la maquetación final:**

**Artículos 50€**

**Notas de investigación - Notas bibliográficas - Reseñas 30€**

### **3. Envío del documento de aceptación.**

El/la autor/a o los/las autores/as deberá/n rellenar y firmar el documento de aceptación. Dicho documento es necesario para la publicación de los artículos:

[Descargar Documento Aceptación >>](#)



## **Política de secciones**

---

Dentro de cada número, los artículos se clasificarán por sección:

1. **Sección temática: artículos de investigación** científica que se ajusten por tema y contenido a la temática del número en el que se solicita su publicación. Al tratarse de artículos de investigación, deberán incluir en su cuerpo: objetivos, metodología y conclusiones (*ver Normas de Publicación*).
2. **Sección abierta: artículos de investigación** científica que no se ajusten estrictamente a la temática del número en el que se solicita su publicación. Al tratarse de artículos de investigación, deberán incluir en su cuerpo: objetivos, metodología y conclusiones (*ver Normas de Publicación*).

## Política de evaluación de trabajos propuestos

---

Los artículos aprobados, tras ser comprobado el resumen previo, serán revisados, antes de su aceptación final, por dos miembros del equipo de evaluadores/as de la revista, propios y/o externos, manteniéndose el anonimato de la autoría. Esta **revisión ciega por pares** (la autoría y las personas evaluadoras serán anónimas) determinará la **aceptación**, su **aceptación con reservas (requiere modificaciones)** o la **no aceptación del mismo**.

En el caso de la aceptación con reservas, el artículo será devuelto al autor/a para su adaptación conforme a las sugerencias de los/as evaluadores/as, dichas sugerencias les serán explicadas detalladamente a los/as autores/as. La modificación del artículo deberá hacerse con la mayor celeridad posible y habrán de indicarse en documento aparte los cambios realizados según las sugerencias señaladas. Una vez realizada la modificación, se devolverá a la Revista para reiniciar el proceso de evaluación.

La Revista remitirá un acuse de recibo de los trabajos recibidos y una vez evaluados informará a la persona interesada de su aceptación o de la necesidad de revisión.

## Idiomas y extensión

---

Se aceptarán **artículos en español o inglés**. Se podrán publicar artículos en otras lenguas, siempre que se incluya un ejemplar correctamente traducido en español o en inglés.

Con el fin de dar mayor difusión a los artículos y a las investigaciones, se ofrece la posibilidad de traducir a español e inglés los trabajos presentados.

[Ver servicios de traducción y corrección >>](#)

La **extensión de un artículo** no debe superar las 25 páginas, incluyendo las notas al pie y excluyendo título, resúmenes, palabras clave, gráficos, tablas y bibliografía.

Las notas de investigación y notas bibliográficas tendrán una extensión máxima de 4.500 palabras, incluyendo las notas al pie y excluyendo título, resúmenes, palabras clave, gráficos, tablas y bibliografía.

Las críticas de libros tendrán una extensión máxima de 2.500 palabras, y en su inicio se especificarán los siguientes datos de la obra reseñada: autor/a, título, lugar de publicación, editorial, año de publicación y número de páginas.

## Control antiplagio

---

Con la finalidad de garantizar el cumplimiento de las condiciones y normas de publicación de Prisma Social, para preservar y corroborar que los trabajos sean originales e inéditos, la revista utiliza diferentes sistemas de análisis antiplagio.



## Política de acceso abierto

---

La publicación de la revista y su difusión se realiza de forma abierta a través de Internet.

La **Revista Prisma Social** ofrece acceso libre y abierto inmediato a su contenido de forma totalmente gratuita con el fin de hacer llegar la investigación científica a toda la sociedad y de crear una cultura reflexiva encaminada a la comprensión de los comportamientos sociales desde una perspectiva global.

Todos los contenidos digitales de la **Revista Prisma Social** son de acceso libre y gratuito y se publican bajo una licencia de Creative Commons:



**Revista Prisma Social** de **Fundación IS+D** está bajo una licencia de **Creative Commons Reconocimiento-NoComercial-SinObraDerivada 3.0 España License**.

Creado a partir de la obra en [www.isdfundacion.org](http://www.isdfundacion.org).

C/ Zalamea, 1 · 28290 Las Matas · Tel. 91 630 09 58

E-mail: [arodriguez@isdfundacion.org](mailto:arodriguez@isdfundacion.org) / [ismasd@isdfundacion.org](mailto:ismasd@isdfundacion.org) · CIF J84935840

Nº Registro Fundaciones 954

Bajo esta licencia, está permitida la reproducción y difusión de los contenidos de la revista con fines educativos o de investigación, sin ánimo de lucro, siempre y cuando éstos no se modifiquen, se cite la procedencia y la autoría.

**[Ver cómo citar trabajos publicados en Prisma Social >>](#)**

Esta licencia a la que se acoge la **Revista Prisma Social** permite copiar, distribuir, exhibir los textos e imágenes de la revista, siempre que se cumplan las siguientes condiciones:



**Reconocimiento:** Debe reconocerse y respetarse la autoría de la obra de la manera especificada por el autor y la entidad editora (Revista Prisma Social – Fundación iS+D).



**No comercial:** No se puede utilizar esta obra para fines comerciales.



**No derivados:** No se puede alterar, transformar o generar una obra derivada a partir de esta obra.

- Se deberán establecer claramente los términos de esta licencia para cualquier uso o distribución de los documentos.
- Se podrá prescindir de cualquiera de estas condiciones si se obtiene el permiso expreso del autor/a.

Desde la Revista de Prisma Social se permite e se invita a los/as autores/as a ampliar la visibilidad, alcance e impacto de sus artículos publicados en la revista mediante la redifusión (auto-archivo) de los mismos en:

1. Sus espacios web personales (web, blog, redes sociales, foros científicos, etc.).
2. Archivos abiertos institucionales (archivos universitarios, Hispana, Europea, etc.).
3. Redes sociales de naturaleza académica y científica (ResearchGate, Academia.edu, Getcited.org).

Se requiere que en dichas publicaciones se detallan todos los datos bibliográficos de la publicación.

## **Otras informaciones de interés**

---

Los trabajos que no se adecúen a la temática de la revista, o a los objetivos de la Fundación iS+D, serán rechazados.

El Consejo de Redacción se reserva el derecho de publicar los artículos evaluados positivamente en el número de la Revista que estime más oportuno.

Los artículos se enviarán a través de correo electrónico a la dirección [arodriguez@isdfundacion.org](mailto:arodriguez@isdfundacion.org). Junto al artículo, cada autor enviará su nombre, su dirección postal, su teléfono de contacto y una breve reseña (5 líneas) del currículum vitae académico.

La filiación institucional y la dirección de correo electrónico de los autores serán publicadas junto a los artículos y colaboraciones para posibles comunicaciones con los lectores.

La publicación de artículos o reseñas en la **Revista Prisma Social** no da derecho a remuneración alguna. Los derechos de edición son de la **Fundación iS+D para la Investigación Social Avanzada**, entidad que edita la revista, y es necesario su permiso para cualquier reproducción. En todo caso, será necesario citar la procedencia de cualquier reproducción total o parcial.



## **Servicios de traducción, corrección y maquetación**

---


La **Editorial iS+D** ofrece la posibilidad de traducir al inglés o al español artículos, reseñas y otros documentos, así como la maquetación y corrección de estilo y ortotipográfica de cualquier documento. Los trabajos realizados para la publicación de artículos en la Revista Prisma Social están subvencionados por la Fundación iS+D.

Al tratarse de una Fundación, todos los **precios** están **exentos de IVA** y todos los beneficios de la Fundación iS+D van destinados a la investigación social.

---

### **Servicio** de traducción y corrección de artículos, reseñas y otros documentos **para la Revista Prisma Social:**

- |   |
|---|
| <ul style="list-style-type: none"><li>• <b>Traducción</b> artículos, reseñas y otros documentos al inglés o al español<br/><b>0,055 € x palabra</b></li></ul> |
| <ul style="list-style-type: none"><li>• <b>Corrección</b> de estilo y ortotipográfica de documentos en español<br/><b>0,012 € x palabra</b></li></ul>         |
| <ul style="list-style-type: none"><li>• <b>Maquetación</b> artículos, reseñas y otros documentos<br/><b>Artículos 50€ / Reseñas 30€</b></li></ul>             |

 **Servicio** de traducción, corrección y maquetación de artículos, reseñas y otros documentos, así como asesoría para publicar en **otras publicaciones:**

<ul style="list-style-type: none"><li>• <b>Traducción</b> artículos, reseñas y otros documentos al inglés o al español <b>0,075 € x palabra</b></li></ul>
<ul style="list-style-type: none"><li>• <b>Corrección</b> de estilo y ortotipográfica de documentos en español <b>0,015 € x palabra</b></li></ul>
<ul style="list-style-type: none"><li>• <b>Maquetación</b> artículos, reseñas y otros documentos (el coste podrá variar en función del número de ilustraciones e imágenes que contenga el documento) <b>3 € x página</b></li></ul>
<ul style="list-style-type: none"><li>• <b>Asesoría y ayuda</b> para publicar en otras revistas científicas, siguiendo las normas de publicación y requisitos exigidos</li></ul>

---

 **Asesoría y ayuda** en **procesos de acreditación y sexenios:**

<ul style="list-style-type: none"><li>• <b>Búsqueda de citas y publicaciones</b> de autores en bases de datos de revistas científicas</li></ul>
---